## FEDERACIÓN CANARIA DE JUDO Y D.A. JIU JITSU - AIKIDO - KENDO

**DEFENSA PERSONAL** 

**WU SHU** 

CIRCULAR: E.F.C- DEF. PERSONAL, D.P. 02/24

ORIGEN: ESCUELA FEDERATIVA CANARIA (por delegación de la RFEJYDA)

DESTINO: FEDERACIONES INSULARES, DELEGACIONES Y CLUBES DE JUDO Y D.A.

ASUNTO: EXAMEN PASO DE GRADO DE DEFENSA PERSONAL de 1º a 6º DAN.

**LUGAR:** Comunidad Autónoma de Canarias (Gran Canaria)

Club Raúl Villasclaras

· Dirección.

o C/ Alfonso XIII, nº 6, Ingenio

FECHA. Día 20 de octubre de 2024

#### HORARIO.

- 12:00 Recogida de documentación (sólo los aspirantes de fuera de la isla)
- 12:30 comienzo examen.
  - o Se convocará a los aspirantes con horas prefijada
    - Es obligatorio llevar al UKE que se inscribió.

#### REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES (Reglamento E.F.N).

- Art. 71.- Para poder presentarse al examen del correspondiente Dan, el candidato deberá guardar un tiempo mínimo de permanencia en cada grado.
- **Art. 74**.- Los candidatos a 1º Dan podrán acceder al examen <u>cuando tengan 15 años</u> cumplidos, para lo que deberán estar en posesión del RPCN (Registro Personal Cinturón Negro).

#### **O TIEMPOS DE PERMANENCIA.**

Tiempo mínimo de permanencia en el pase de grado						
Dan Vía competición o cursos de formación Vía examen Técnico C						
De Marrón a 1º Dan	1 año de Marrón	2 año de Marrón				
De 1º a 2º Dan	2 años de 1º Dan	3 años de 1º Dan				
De 2º a 3º Dan	3 años de 2º Dan	4 años de 2º Dan				
De 3º a 4º Dan	4 años de 3º Dan	5 años de 3º Dan				
De 5° a 6° Dan	6 años de 5º Dan	7 años de 5º Dan				
Los tiempos de permanencia deben estar cumplidos en la fecha del examen						

- Art. 75.- Los candidatos que acrediten los puntos obtenidos por competición- entrenamiento, o
  que opten por la vía de los cursos de formación establecidos para el pase de grado, tendrán
  una reducción de un año del tiempo de permanencia, debiendo presentar una licencia por
  año.
- Art. 76.- Los puntos necesarios para acceder al examen de cinto negro, vía competición serán 40, pudiéndose conseguir por la participación en competiciones oficiales y por la participación en entrenamientos federativos.

#### **O FORMA DE PUNTUAR**

	Número de puntos	Puntos mínimos	Observ.
	Ippon 10 puntos		
Competición	Waza ari 7 puntos		
	Por participar 4 puntos	40 puntos	
Entrenamiento	6 puntos por asistencia a entrenamientos oficiales		

FEDERACION
JIU JITSU - AIKIDO - KENDO
DEFENSA PERSONAL

WU SHU

- Art. 70.
  - o 70.3.- Licencias nacionales en función de la modalidad de examen.
  - O CANTIDAD DE LICENCIA A APORTAR.

	Vía competición o cursos de formación	Vía examen Técnico	Observ.
Dan	Nº LICENCIAS	Nº LICENCIAS	
De Marrón a	3 consecutivas o 5 alternas	3 consecutivas o 5	
1º Dan		alternas	
De 1º a 2º Dan	2 licencias	3 licencias	Desde la obtención 1º Dan
De 2º a 3º Dan	3 licencias	4 licencias	Desde la obtención 2º Dan
De 3º a 4º Dan	4 Licencias	5 Licencias	Desde la obtención 3º Dan
De 4º a 5º Dan	5 Licencias	6 Licencias	Desde la obtención 4º Dan
De 5º a 6º Dan	6 Licencias	7 Licencias	Desde la obtención 5º Dan
Francisco de la contra del contra de la contra del contra d			0004

En el cómputo deberá estar incluida la licencia correspondiente al año del examen-2024.

#### Importe exámenes paso de grado

GRANDO	1º DAN	2º DAN	3° DAN	4º DAN	5° DAN	6° DAN	 
CUOTAS	175	215	270	330	460	625	 

#### DOCUMENTACION A APORTAR A LA FEDERACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN.

- ORIGINALES:
  - o Ficha GENERAL
    - Este documento está en la carpeta FORMULARIOS de la WEB (FCJYDA).
  - Una foto carné, (sólo) en JPEG (Ancho 2,85 cm, Alto 3,80 cm, Resolución 200 pp), circular RFEJYDA (No se admitirá otro formato, ni otras medidas). En la Web de la Federación Canaria (Apartado de la ESCUELA FEDERATIVA) hay un TUTORIAL de cómo tratar las fotos.
  - Carné de Kyus, debidamente firmados por un profesor titulado y colegiado.
     Los deportistas de 15, 16, 17 y 18 años <u>deben incluir los bicolores</u>. (solo para 1º DAN)
  - Hoja de inscripción (Anexo-1)
  - o AUTORIZACIÓN de PARTICIPACIÓN para MENORES (Anexo-2)
  - o GUÍA CONTROL DOCUMENTACIÓN (Anexo-3)
  - Certificado de horas.
    - Este documento está en la carpeta de FORMULARIOS de la WEB (FCJYDA).
  - Para aspirantes de otras COMUNIDADES AUTÓNOMAS, VºBº. PRESIDENTE/A FEDERACIÓN AUTONÓMICA (original y 1 fotocopias), formato original del Reglamento Escuela Federativa Nacional.

#### • FOTOCOPIAS:

- <u>Licencia en vigor</u> y las que exige la EFN según el grado a examinar, siendo la ÚLTIMA la del año en curso-2024. (originales, sólo comprobación).
  - Si hubiese que abonar una LICENCIA ATRASADA, se hará en la cuenta de La Escuela Federativa (consultar el procedimiento e importe), si se ingresa en otra cuenta NO será aceptada.
- o DNI. (además de la fotocopia, original para comprobación).
- Una fotocopia del DAN actual
- Justificante del ingreso en cuenta, ES76 2100 8477 8113 0043 8390, importe del examen. (NO serán aceptados los ingresos en otras cuentas, aunque sean federativas)



JIU JITSU – AIKIDO – KENDO DEFENSA PERSONAL

**WU SHU** 

#### **INSCRIPCIONES:**

- En la <u>ESCUELA FEDERATIVA CANARIA</u> de la Federación Canaria de Judo y Disciplinas Asociadas (FCJYDA).
- La documentación debe estar totalmente cumplimentada y con letra mayúscula o medios informáticos
- IMPORTANTE, no se admitirá ningún candidato que NO, Cumpla los requisitos y normas federativas.
  - Las <u>INSCRIPCIONES</u> se realizarán a través de los <u>CLUB</u> y un correo por <u>cada</u> aspirante a examen, NO se admitirán los correos personales.
    - Deberá inscribir al UKE (reflejando el nombre, D.N.I y grado)
    - La <u>DOCUMENTACIÓN</u> se <u>mandará escaneada</u> a la Escuela Federativa de la Federación Canaria de Judo y D.A. al correo electrónico (<u>escuelafederativa.docu@fcanjudo.com</u>), debe hacerse en las fechas y forma establecidas en la circular.
      - Hasta el 01 de octubre del 2024.
      - El día 04 de octubre del 2024, se publicarán los listados con los aspirantes Admitidos y No admitidos a EXAMEN.
      - <u>Del día 04 al 08</u> de octubre del 2024, se podrán presentar las alegaciones para subsanar las discrepancias que hubiere.
      - El día 14 de octubre del 2024, saldrán los listados definitivos con los aspirantes Admitidos a EXAMEN.
    - Podrán EXAMINARSE sólo los ASPIRANTES REFLEJADOS en el LISTADO de ADMITIDOS.
    - Los ASPIRANTES ADMITIDOS presentarán la documentación (los originales en soporte papel y fotocopia de los mismos) en la sede de la Federación Gran Canaria de Judo y D.A, se especificará día.
    - El día del EXAMEN todos los aspirantes presentarán el D.N.I. original, cuando sean llamados a examen.
  - o Abone la cuota establecida en la cuenta y en plazo indicado para tal fin.

TRIBUNAI	_					
Tribunal nº 1 (Maestros)						
D. Ángel Gasco Leranca	6º Dan					
D. Juan Pozuelo Rubio	6º Dan					
D. Ramón L. Castellón Parra	6º Dan					
Tribunal n	2 (Maestros)					

- Los Tribunales Examen, de Pase de Grado estarán formados, como mínimo, por TRES Maestros/as Entrenadores Nacionales, debidamente reciclados.
- Un Tribunal examinará como norma general a 30 aspirantes, pudiéndose formar tantos tribunales como múltiplo de 30 se presenten.
  - Dependiendo de la cantidad de aspirantes se nombrará uno o más tribunales de examen.
     Si no hay alumnos suficientes solamente actuaría el Tribunal nº1.
  - Si NO se cubre el cupo necesario de aspirantes se suspendería el examen.
- Uniformidad.
  - Judogi BLANCO, limpio y en condiciones adecuadas, y el color del cinto que corresponda. Las mujeres deberán llevar camiseta blanca de manga corta y cuello de caja debajo del Judogi.

FCDD

) JII 30 – AIRIDO – RENDO

DEFENSA PERSONAL WU SHU

#### **NOTAS:**

- QUIEN NO CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA CADA GRADO Y NORMATIVAS ESTABLECIDAS, NO SE LE INCLUIRÁ EN EL ACTA DE EXAMEN (no siendo reconocido su examen), AUNQUE POR ERROR SE HAYA EXAMINADO Y OBTENIDO EL RESULTADO DE APTO/A.
- <u>El TRIBUNAL</u> preguntara a los aspirantes la materia reflejada en las hojas de examen del Dan que corresponda, tanto para la vía Técnica como de Competición, <u>(donde los aspirantes acreditarán los conocimientos necesarios para pasar de GRADO).</u>
  - Las KATAS que se exigirán para el examen, serán las oficiales del KODOKAN

#### EXAMEN.

- Solo podrán entrar a la zona del examen (recinto TATAMI), los aspirantes, su Uke y su Maestro/a. Los aspirantes deberán ABANDONAR el recinto cuando acaben su examen <u>y se les notifique el resultado</u>, que lo hará la dirección del evento.
- Los familiares de los ASPIRANTES, podrán acceder a las gradas de la instalación durante el examen de su familiar, abandonado el recinto cuando acabe el mismo, NUNCA podrán acceder a la zona del TATAMI, guardando en todo momento la moderación que requiere el evento.

#### • IMPORTES EXÁMENES O EVENTOS.

Para solicitar la devolución del importe de un examen o cualquier otro evento (curso, seminario, etc.), se deberá solicitar con una antelación mínima de 24 horas antes de la hora fijada para el comienzo del examen o evento, comunicando que NO se van a realizar y que se solicita la devolución del importe. Esta solicitud se hará al correo de la Escuela Federativa, escuelafederativa.docu@fcanjudo.com). Una vez haya pasado el tiempo indicado, NO se devolverá el importe de los mismos, aunque NO se asista a ellos.

#### Director del evento.

• D. Ramón L. Castellón Parra

EL Director de la Escuela Federativa Canaria

Foo Ramón L. Castellón Parra

Las Palmas de G.C., a 24 de septiembre de 2024



JIU JITSU – AIKIDO – KENDO

**DEFENSA PERSONAL** 

**WU SHU** 

#### ANEXO-1

#### HOJA DE INSCRIPCIÓN EXAMEN PASO DE DEFENSA PERSONAL (FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUDO Y D.A.)

<b>Cumplimentar letra MAYU</b>	SCULA y en azul	,		
Don/Dña				
	, DNI			
Con domicilio en la C/			N°	Piso
Ciudad	C.P	Provincia _		
Federación Provincial				
Federación Autonómica				
Correo electrónico		_ Tfno. Fijo	Móvil	
Dan de fecha,	C.N. nº	Disciplina _		
Dan al que opta	Vía Competición,	T	écnica,	
	e pertenece			
Cuenta Co	orriente <b>ES76 2100 8477 8113 004</b>	3 8390.		
	kamen de Paso de Grado de <b>Defe</b> i s días 20 de octubre de 2024 sop			
	s requisitos exigidos para efectuar cesaria (originales y fotocopias) p o por la FCJYDA.			
	me comprometo a respetar y cur er otras establecidas por la organiza		o y normas de la	a RFEJYDA y la
la AUTORIZACIÓN del ane para la realización del eve	el aspirante abajo firmante (o represexo-2) declara bajo su responsa ento de la <u>ACTIVIDAD de FORM</u> constar, no padecer ninguna en nfermedad contagiosa.	bilidad que está <i>l</i> MACIÓN y / o DEI	APTO <b>física y p</b> s <b>PORTIVA</b> en la	sicológicamente que se inscribe,
realización de fotografías, ¡	tutores y deportistas autorizan a la publicación y / o difusión de la ima elevisión, Internet, etc.) del evento a	agen y / o nombre	de sus hijos, o e	el suyo propio en
	entendido todos los puntos expues e a este evento, manifestando que			
En	, a	de		2024
	El intere	esado/a		
V°.B° EL PRESIDENTE DE LA FE (Para aspirantes de otras C				

Todos los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en las circulares de RFEJYDA y la FCJYDA.



**DEFENSA PERSONAL WU SHU** 

#### ANEXO-2

#### Para aspirantes MENORES de edad, es OBLIGATORIO cumplimentar esta autorización

#### **AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN Y ACEPTACIÓN DE NORMAS**

(cumplimentar letra MAYUSCULA y en azul)

Don/Dña. (datos padres/tutores)			
Fecha de nacimiento	, DNI		
Con domicilio en la C/		N°	Piso
Ciudad	_ C.P	Provincia	
Correo electrónico	Tfno. Fijo	Móvi	<u> </u>
Como padre/madre/tutor/ra <u>de</u> D./Dña.(menor)	(datos	con de los aspirantes al cu	D.N.I
Autorizo al <u>menor arriba referenciado</u> a participar en Federación Canaria de Judo y D.A., en Gran Canaria circular <b>E.F.C-DEF. PERSONAL,D.P. 02/24</b> .			
Reconozco haber leído y entendido todos los puntos exinforman y dan soporte a este evento, manifestando actividad.			
EL UKE ESTÁ SUJETO A LA MISMA NORMATIVA			
En, a	de	202	24
Fdo (Nombre y apellidos del p	padre/madre/tu	utor/a que firma)	

# FCIDA

## FEDERACIÓN CANARIA DE JUDO Y D.A.

JIU JITSU – AIKIDO – KENDO

DEFENSA PERSONAL
WU SHU

#### **ANEXO-3**

#### **GUÍA CONTROL DOCUMENTACIÓN**

Se entregará este documento cumplimentado como guía y control de la documentación de cada aspirante						
NOMBRE	CLUB					
NC	MBRE ASPIRANTE		DOCUMENTO	)	GRADO AL QUE OPTA	
		IDEN	ITIFCACIÓN, (	D.N.I)		
Ν°	RELACIÓN DOCUMENT	OS A	MARCAR	OBSERVACIONES		
ORDEN	PRESENTAR PARA S	ER	COMO OK			
	ADMITIDO A EXAME					
			ORIGINALES			
1	FICHA GENERAL				entada con letra mayúscula u	
					or. FIRMADA <u>con firma electrónica</u>	
				o <u>puño y letra</u> (con tinta AZUL)		
2	FOTO			Se enviará en formato <b>JPEG</b> al correo de la		
	(No se presentará en format	o físico)		Escuela Federativa que aparece en la c		
				cumpliendo la normativa de la RFEJYDA		
3	CARNÉ KYU					
4	ANEXO 1					
5	ANEXO 2					
6	CERTIFICADO HORAS					
7	V°B° FEDERACIÓN			Para aspirantes de otras Federaciones		
				Autonómicas		
			FOTOCOPIAS			
1	LICENCIAS					
2	DNI					
3 4	Carné de grado (DAN)					
4	JUSTIFICANTE DE PAGO					

Observaciones adicionales:

Firma del director del Club que presenta al alumno.

Nombre.